

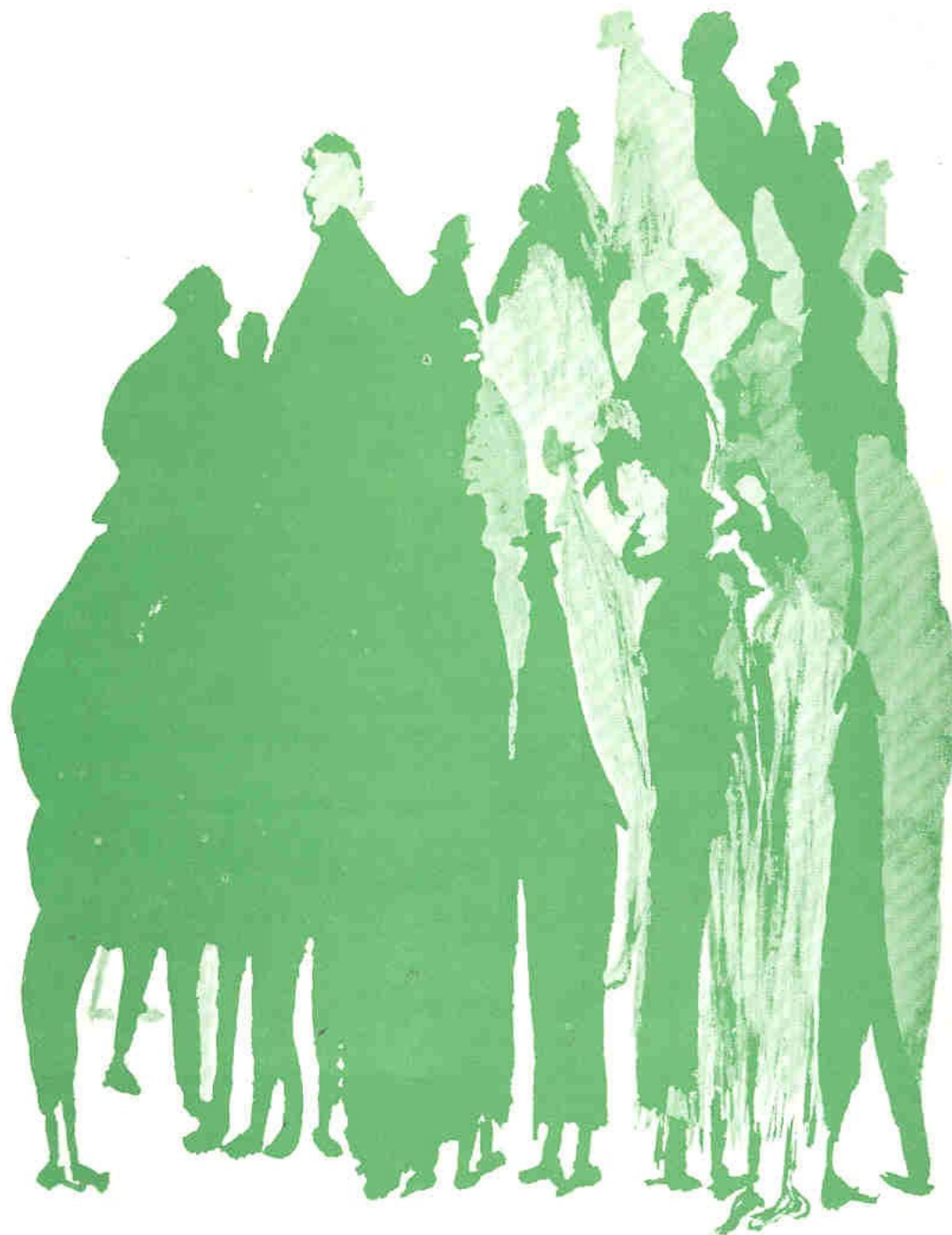
**REVISTA  
DE LA**



**ENS**

**ESCUELA  
NACIONAL  
SINDICAL  
ANTIOQUIA**

**Nº 21 MAYO 1991**



**LOS TRABAJADORES Y LA CONSTITUYENTE**

**EL MERCADO DE TRABAJO**

REVISTA DE LA

**ENS**

ESCUELA NACIONAL  
SINDICAL  
- ANTIOQUIA -

Nº 21

Medellín, Mayo de 1991

Resolución Nº 0621  
del 24 de marzo de 1988  
del Ministerio de Gobierno

Precio: \$ 600.00  
TARIFA POSTAL REDUCIDA  
Nº 1114 DE ADPOSTAL

Director:

Jorge Giraldo

Consejo Editorial:

Héctor Vásquez

Benjamín de los Ríos

Mauricio Naranjo

Jorge Giraldo

Norberto Ríos

Director ENS:

Norberto Ríos Navarro

Calle 54 Nº 54-74

Tel.: 242 54 37 - 231 68 42

Departado Aéreo 12175

Medellín

La Revista de la ENS  
es un órgano de difusión  
institucional que admite  
opiniones y aportes  
de responsabilidad  
de cada autor.  
Esperamos  
su colaboración.

## CONTENIDO

**1**

EDITORIAL

Espacio para la Protesta

---

**2**

COYUNTURA LABORAL

Comportamiento reciente del mercado de trabajo

---

**11**

TEMAS

Campaña Viva la Ciudadanía:

Un espacio para la deliberación

Flexibilización del trabajo y salud al mercado . . . .13

---

INFORME CENTRAL

LOS TRABAJADORES Y LA CONSTITUYENTE

El derecho al trabajo . . . . .15

Habla Angelino Garzón:

"Democratizar la vida sindical" . . . . .18

Propuesta de los constituyentes

Alfredo Vásquez y Aída Abella . . . . .22

Sindicalismo y democracia participativa . . . . .24

Sindicalismo y participación política . . . . .27

---

**14**

**30**

ECONOMIA LABORAL

Canasta Familiar

---

**32**

VIDA DE LA ESCUELA

Derechos Humanos

---

**35**

CULTURA

El Hilo de la Cometa

---

Carátula, contracarátula e ilustraciones:  
Julio Domínguez (excepto las señaladas).

Fotografías:  
María Elena Giraldo



## editorial

# ESPACIO PARA LA PROTESTA

*Ha comenzado mal 1991 para la protesta social y en general para la acción de las organizaciones populares. No es una gran novedad pues ya el Gobierno Gaviria había dado, el 14 de noviembre pasado, una muestra de que continuaría con la tradicional línea intolerante frente a los conflictos sociales.*

*Quizás los aires de reforma que soplan por los lados de la Constituyente, la propuesta de paz del Presidente y los amagos de control a las Fuerzas Armadas, han generado en la opinión democrática del país un optimismo que va más allá de los límites que impone la realidad.*

*Ha sido indignante, por lo menos, el tratamiento dado a las demandas presentadas -en un caso- por los trabajadores de Ecopetrol y -en otro- por los habitantes de Puerto Tejada.*

*Estamos hablando de los trabajadores petroleros, que mientras sorteaban el laberinto jurídico que representa la legalización de un pliego de peticiones, eran víctimas de la militarización de sus plantas, una campaña desinformadora y malintencionada de la gran prensa y atentados criminales contra sus dirigentes sindicales.*

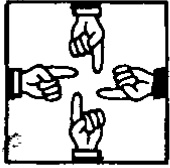
*Los pobladores de Puerto Tejada, repitiendo el ciclo trágico de nuestra historia negra, han pagado con mucha sangre (se habla de dos muertos y una veintena de heridos) su lucha por un servicio de acueducto.*

*La actitud de los gobernantes, de los medios de comunicación, de las Fuerzas Armadas, de todos aquellos estamentos que representan el poder en Colombia ante estos conflictos ha sido antidemocrática y autoritaria.*

*Esto significa que las intenciones democratizadoras aún no llegan a la calle, no rozan la vida cotidiana de la gente común.*

*La demanda para que se abran espacios para la protesta ciudadana, para la expresión de las organizaciones sociales, no es tarea para el siglo XXI, es una urgencia del ahora con una gran deuda retroactiva. Hay que abrir todos los canales para que se exprese la inconformidad popular, de lo contrario seguirá pesando en el ambiente la intolerancia y el espíritu represivo.*





# coyuntura laboral

V B.1 MERCADO DE TRABAJO  
EMPLEO  
DESEMPLEO

## COMPORTAMIENTO RECIENTE DEL MERCADO DE TRABAJO

*Versión resumida del documento que sobre el tema  
elaboraron los autores en el equipo de Coyuntura Laboral Fescol-ENS*

EMMANUEL NIETO  
ANGEL SOTO

### 1. DESEMPLEO Y OFERTA LABORAL

La tasa de desempleo, definida como la participación porcentual del número de desempleados en el total de la población económicamente activa -T.D = D/PEA-, es quizás el

indicador más usado para medir los desequilibrios en el mercado laboral. Se ha constituido, por decirlo de esta manera, en el punto de partida para cualquier estudio a este respecto, a pesar de sus reconocidas limitaciones para explicar las fluctuaciones de un mercado de trabajo tan segmentado y heterogéneo como el nuestro.

Segun se aprecia en la gráfica 1, la tasa de desempleo urbano para las cuatro grandes ciudades registró a lo largo de los años ochenta tendencias bien definidas. Es claro que su evolución cíclica en este lapso marca

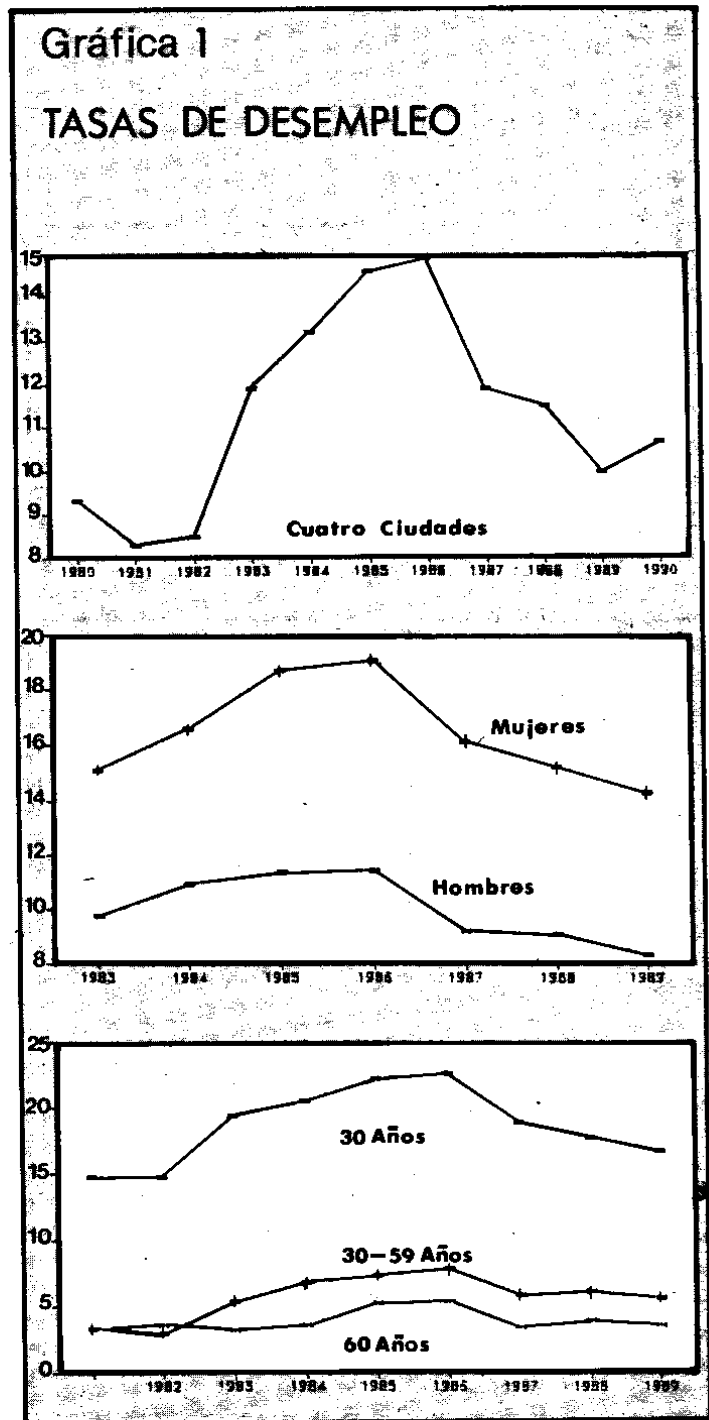
dos fases. Una primera con tendencia ascendente entre 1980 y 1986, en donde el desempleo pasa de 9.3 a 14.9 por ciento, punto máximo con 515.100 personas buscando empleo. Otra descendente que culmina en 1989, cuando con una tasa del 10% había a esa fecha cerca de 371.000 personas desocupadas en las cuatro principales ciudades.

En general, la evolución de la tasa de desempleo para cada una de las cuatro ciudades demarca oscilaciones paralelas a las del consolidado total, exhibiendo Medellín y Barranquilla comportamientos un tanto disímiles. En cuanto a su situación relativa, los niveles en la fase inicial fueron bastante superiores en estas dos ciudades, llegándose en la primera en 1983 y en la segunda en 1986 a tasas del 18%, cifras jamás alcanzadas en Bogotá y Cali. Para la segunda fase la situación es un tanto distinta: Medellín continúa con los niveles de desempleo más altos, en esta oportunidad seguida en lo inmediato por Cali. Cabe subrayar que aún en su tendencia descendente en los últimos tres años, la tasa de desempleo ha permanecido por encima de las observadas al inicio del período, tanto para el total de las cuatro grandes ciudades como para cada una de ellas.

El mismo comportamiento cíclico del desempleo global es susceptible de verificación según el nivel educativo, grupo de edad y sexo. Es decir, en cada uno de estos grupos poblacionales se observa una evolución del desempleo bastante similar en sus tendencias a las ya consignadas para el total de las cuatro ciudades. No obstante, sus impactos relativos son claramente diferenciables. Para aquella población con educación primaria y secundaria, los niveles han sido persistentemente más elevados que los correspondientes a la población universitaria y sin educación. Asimismo, para aquel segmento de la fuerza laboral más joven, menores de 30 años, la tasa de desempleo a lo largo de la última década se ha mantenido a niveles mucho más altos que, en su orden, la de los adultos con edades entre 30 y 59 años y la de aquellos con edades superiores a 60 años. En lo relativo al desempleo de hombres y mujeres, se constata que las tendencias en los dos subperíodos son mucho más pronunciadas para el último, a pesar de lo cual el de las mujeres continúa en niveles ostensiblemente más altos que el de los hombres.

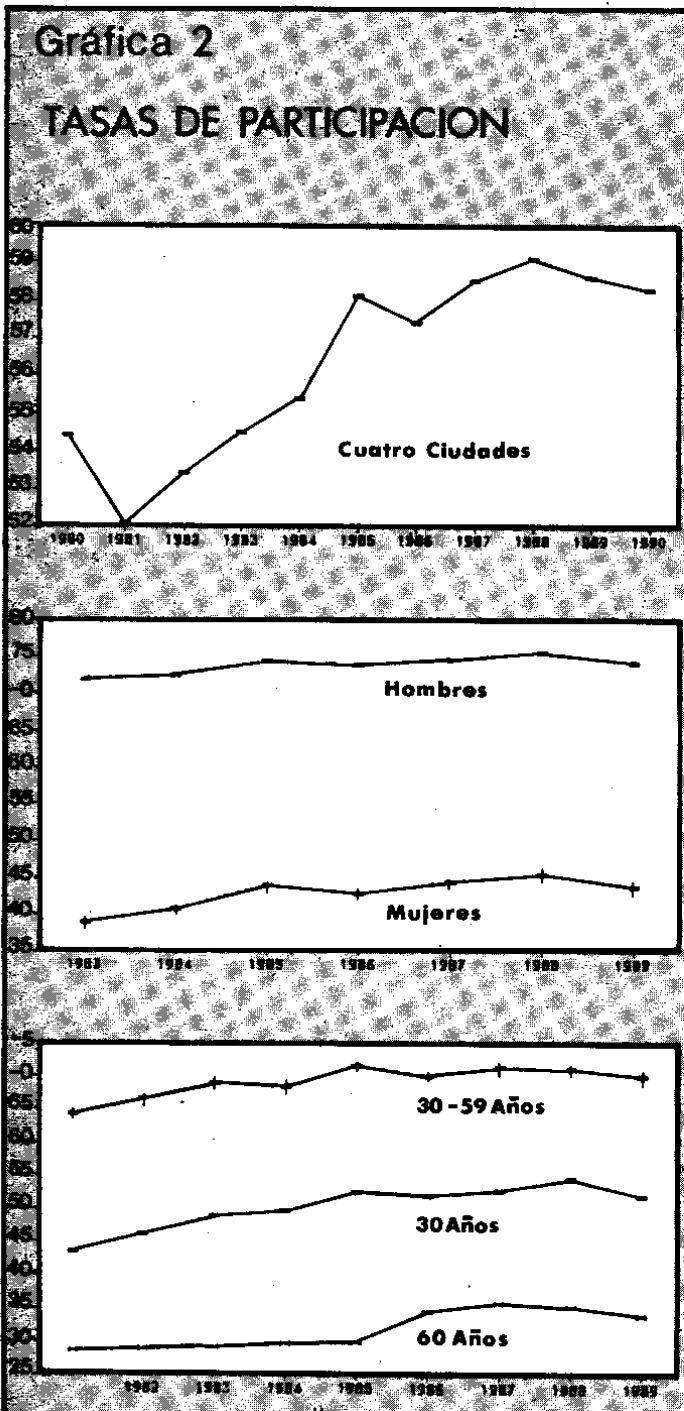
En un primer acercamiento al análisis de este comportamiento del desempleo se constata su inmediata relación con el comportamiento de la oferta de mano de obra, de cuyo tamaño relativo nos informa la tasa global de participación -T.G.P = PEA/PET. En efecto, durante la fase de crecimiento de los niveles de desempleo se presentó una tendencia similar en la participación laboral, pasando esta en forma acentuada de 52% en 1981 a 57.4% en 1986. Luego de este fuerte ascenso, que se prolongó hasta 1988 con 59%, las tasas de participación parecen estar marcando en los dos últimos años una tendencia descendente; en junio de 1990 la misma había caído a 58.3 por ciento.

Entre los factores que pudieron haber inducido esta dinámica de la participación laboral, cabría subrayar más que los de naturaleza demográfica los de origen sociocultural y económico. En principio es clara la sensibilidad de la participación a los niveles salariales. Mientras estos estuvieron creciendo, desde inicios del período hasta 1985-86, aquella lo hizo en una forma por lo demás bastante acentuada hasta la misma fecha, respondiendo probablemente desde entonces con su bajo ritmo de crecimiento al sucesivo descenso de los salarios reales. No hay que ignorar, sin embargo, que el análisis a través de esta variable exigiría mayores precisiones; los diferentes segmentos del mercado de trabajo, asignables tanto a las franjas de asalariados y no asalariados como a las correspondientes a cada sector económico, responden de manera distinta a la evolución de los niveles remunerativos(1).



**Gráfica 2**

**TASAS DE PARTICIPACION**



Por lo demás, dentro de una mirada de largo plazo, necesaria a este respecto, tal comportamiento de la participación laboral podría estar asociado a los grandes cambios observados en nuestro país respecto al progreso de la educación, la recomposición de la estructura de edades, las nuevas tipologías en las relaciones de pareja y la reducción del número de hijos por hogar. Se trata de factores originarios que apuntalaron la creciente participación en mayor o menor medida según la mayor o menor sensibilidad a los mismos por parte de aquellas franjas poblacionales pertinentes.

A lo largo de estos años, tanto hombres como mujeres incrementaron su participación laboral; la de estas últimas, sin embargo, aun cuando se ha mantenido siempre por debajo de la de los hombres, ha evidenciado un ritmo de crecimiento mucho más pronunciado. En 1988 hombres y mujeres registraron una participación laboral de 75.5 y 45.5 por ciento respectivamente, cuando a comienzos de esa década las mismas habían estado alrededor de 71 y 37 por ciento en su orden. Ello parece reflejar en parte cambios culturales recientes: cada día la mujer accede a una mayor educación y se libera de las responsabilidades domésticas, convirtiéndose en no pocas veces en la principal aportante a los ingresos del hogar.

También se observan -gráfica 2- diferencias en la participación por parte de los diferentes grupos de edad. Para aquellos cuyas edades oscilan entre 12 y 30 años, personas que están entrando por primera vez al mercado de trabajo y que relativamente padecen las mayores tasas de desempleo, su participación laboral se ubica en un nivel intermedio -entre 45% y 55%-, por debajo de aquellos cuyas edades oscilan entre 30 y 59 años, grupo en el cual se presenta la mayor participación -entre 65 y 75 por ciento.

Según el comportamiento global de la participación laboral, las fluctuaciones de la tasa de desempleo parecen estar asociadas ciertamente con la evolución de la oferta de mano de obra. Sin embargo, en un mercado de trabajo como el nuestro, en donde se presentan segmentos del mismo que por su naturaleza heterogénea se ajustan y funcionan de manera diversa, tanto la oferta como la demanda de fuerza de trabajo no evolucionan en forma independiente, creando incertidumbre respecto a la capacidad de la tasa de desempleo para medir o explicar los desequilibrios entre las mismas. Es por ello que el estudio de

(1) Véase: "Informe Final de la Misión de Empleo". Economía Colombiana. Separata No 10. Bogotá, ag-sep. 1986. p.p. 48-65

la situación del mercado de trabajo debe articular en el análisis tanto la tasa de desempleo -su nivel, su naturaleza y procedencia- como los niveles y la calidad de la demanda de trabajo.

En relación a lo anterior se tiene el comportamiento de los dos componentes del desempleo: Cesantes ("personas que habiendo trabajado anteriormente se encuentran activamente buscando trabajo") y Aspirantes ("aquellas personas que buscan empleo por primera vez"). En la gráfica 3 se constata la evolución de ambos componentes. Lo primero que salta a la vista es el fuerte crecimiento de los cesantes en el transcurso de todo el período de recesión económica, convirtiéndose en el factor más estrechamente asociado a las fluctuaciones del desempleo. Ello sugiere que hasta 1985-86 un importante factor originario de los desequilibrios en el mercado laboral procede de los desajustes en la demanda de fuerza de trabajo, al parecer de aquella asociada al sector moderno de la economía, relativamente más afectado por la recesión económica de esos años -tal como veremos enseguida.

## 2. LA DEMANDA LABORAL



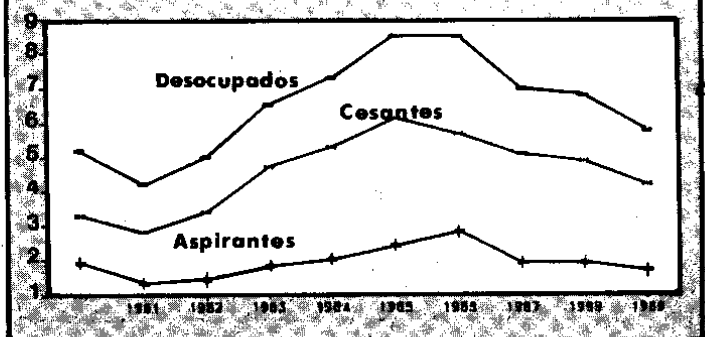
En lo que respecta a la dinámica del empleo durante los años 1980-1990 para las cuatro principales ciudades, son claras sus fluctuaciones de un año a otro hasta 1986, las cuales se cifraron alrededor de 2.7% anual promedio; sin embargo, a partir de 1987 se inició un período de descenso en el ritmo de crecimiento del empleo global que culminó en 1990 con una disminución absoluta del número de empleados, asociado probablemente y de manera importante con un efecto rezagado de la desaceleración económica, aunque no se excluye alguna influencia de efectos debidos a la transición demográfica. No obstante este ritmo decreciente del empleo, la tasa de ocupación -P.O = O/PET, tamaño relativo de la demanda- creció tendencialmente entre 1981-89. El empleo asalariado, en particular, mostró variaciones importantes en el lapso 1984-89, destacándose su caída a partir de 1987 -Ver gráfica 4.

En atención únicamente al cociente de empleo, pudiera afirmarse la no existencia de factores perturbadores del mercado laboral. Empero, se trata de un indicador lo suficientemente grueso como para ocultar modificaciones de suma importancia ocurridas al interior del mercado laboral. En consecuencia, es preciso abordar otros indicadores que permitan captar otras dimensiones de lo laboral. De especial interés es el

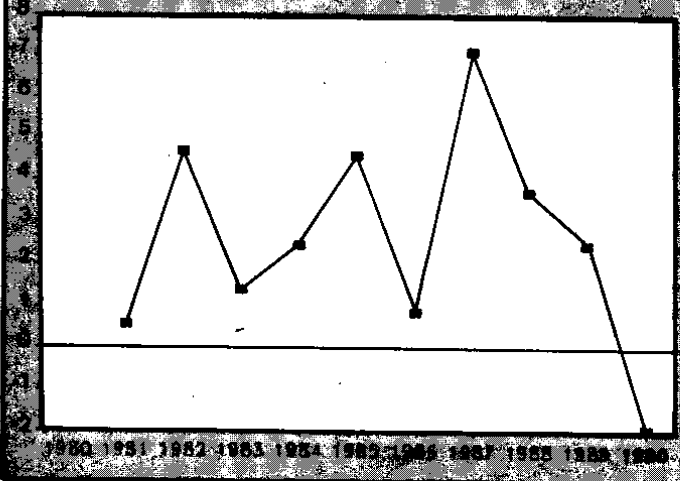
### Gráfica 3

## ASPIRANTES Y CESANTES

Como proporción de la PET



**Gráfica 4**  
**TASA DE CRECIMIENTO**  
**DEL EMPLEO**  
**1980 - 1990**



seguimiento del empleo en las cuatro principales ciudades, su distribución y evolución según sexo, la gran división establecida al interior del mercado de trabajo entre formal e informal, así como algunas referencias rápidas sobre este último.

En primera instancia, la tasa de ocupación para las 4 principales ciudades revela disparidades en algunos casos importantes. En efecto, entre 1980-86 observó niveles relativamente estables no obstante sus oscilaciones, pero a partir de 1987 ha venido registrando niveles cada vez mayores resultado de la mayor influencia ejercida por las tres grandes ciudades, Bogotá, Medellín y Cali, puesto que el comportamiento de Barranquilla el período fué de relativa estabilidad. En general, se constatan fluctuaciones alrededor de 48.5% anual promedio para el cociente de empleo entre 1980-86 y su aumento a 52.2% en promedio a partir de 1987 -Ver gráfica 5.

Acorde con la evolución de la participación laboral por sexo -mayor entre los hombres pero con un crecimiento más acentuado entre las mujeres-, en el período 1983-88 la ocupación masculina en las 7 principales ciudades fué superior a la femenina, pero con niveles de aumento menores que en esta última. En efecto, la tasa de ocupación de las mujeres aumentó de 33.1% a 38.5%, lo cual representa un crecimiento de 5.4 puntos porcentuales entre 1983-88, frente a 3.4 puntos de crecimiento del empleo masculino. Para 1989, la participación y la tasa de empleo para hombres y mujeres muestran una reversión de sus ritmos de crecimiento -Ver gráfica 5.

Según las cifras de junio de 1988 a marzo de 1989, se constata que en los sectores secundario y terciario, para las 7 principales ciudades, se encuentra la mayor parte del empleo, específicamente en la industria manufacturera, la construcción y el comercio, pero principalmente en los servicios comunales, sociales y personales. Este último subsector se destaca por su dinámica ocupacional durante el trienio junio de 1986-junio de 1988, al mismo tiempo fué el mayor empleador de las mujeres y el único que ha conservado niveles positivos de crecimiento.

Las descripciones precedentes hacen abstracción de divisiones más profundas del mercado laboral colombiano. Por ello, previo a cualquier conclusión parcial es oportuno el análisis del comportamiento del empleo a niveles apenas mencionados al comienzo, principalmente la gran diferenciación establecida por los especialistas al interior del mercado laboral: la separación entre formal e informal, la capacidad generadora de empleo de cada uno y su relación con la actividad



económica.

Suele asociarse la expresión **sector informal** -componente no asalariado- con dos significados: producción en pequeña escala y sensibilidad a las fuerzas generales del mercado por el alcance limitado de regulaciones de todo tipo. Finalmente, se lo ha comprendido como expresión de las limitaciones estructurales del sistema salarial colombiano para cubrir a la población y como manifestación de los desajustes cíclicos de la economía colombiana (2). Este sector nuclea un número importante de actividades presentes en todas las ramas económicas. Los especialistas han fraccionado el empleo informal en cuatro categorías: los trabajadores por cuenta propia, los patronos, servicio doméstico, y trabajadores familiares; en sentido estricto, se asocian los dos primeros con el empleo independiente, debido a que sus relaciones de trabajo no están mediadas por regulaciones laborales.

Aún cuando la informalidad tiene fuerte presencia en la generalidad de los países del tercer mundo, su comportamiento ofrece unos rasgos y una funcionalidad característicos en cada uno de estos(3). Para el caso colombiano, cabe recordar la respuesta diferencial tanto del sector formal como del informal ante las fluctuaciones de la economía en lo referente al empleo.

El sector formal se ajusta vía cantidades, mientras que el informal lo hace vía ingresos. Es decir, en condiciones de desaceleración económica, el primero desvincula trabajadores, mientras que en el segundo opera una disminución de las remuneraciones. Estas características son fundamentales para comprender los movimientos de ambos en un contexto económico general de variaciones cíclicas.

En lo que nos interesa, se observa un aumento progresivo del empleo generado en el sector informal y un descenso paralelo en el formal. La participación del primero pasó de 55.8% en 1984 a 57.1% en 1988; la del segundo, de 44.2% a 42.9% respectivamente.

Tales comportamientos se tradujeron en un aporte global a la creación de empleo de 63.6% y 36.4%, en su orden, y en tasas de crecimiento anual promedio respectivas del 5.5% y 4% para las diez áreas metropolitanas.

De esta manera se ha configurado un escenario en el cual el crecimiento sostenido de la tasa de ocupación

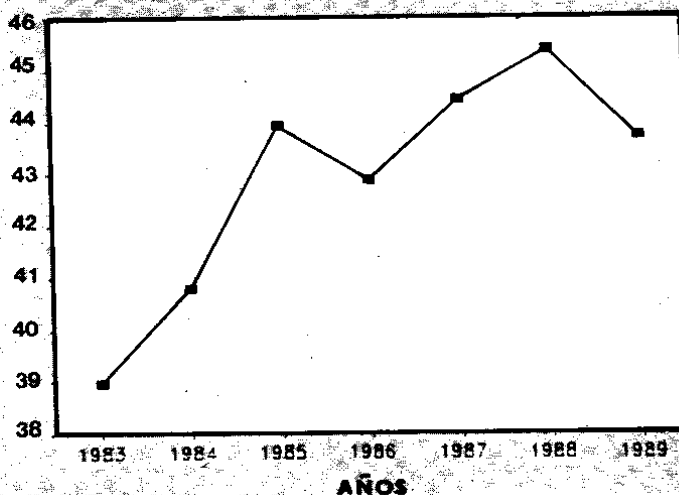
(2) Véase: "Informe Final de la Misión de Empleo". Ibid.

(3) "Al margen de la penumbra". Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo. No.32. Medellín, mayo-agosto de 1990. p.74.

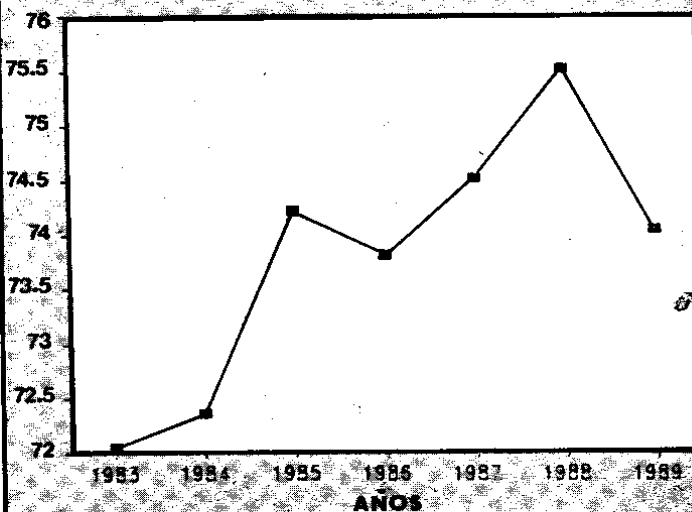
Gráfica 5

### TASA GLOBAL DE PARTICIPACION 1983 - 1989

#### FEMENINO



#### Masculino





probablemente fué resultado en gran parte del empleo informal. Habría que precisar, sin embargo, la dinámica interna de la informalidad, pues no se trata de un conjunto armonioso de actividades igualmente desarrolladas. En efecto, según la posición ocupacional, la mayor parte del empleo informal fue aportado por el segmento de obreros y empleados, con el 31.8% en el período 1984-88; por su parte los trabajadores independientes aportaron 27.7%, y dentro de estos los cuenta propia no profesionales lo hicieron con el 15.9%.

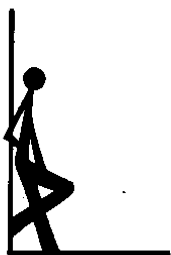
Además, el desarrollo del sector informal tiene orígenes diferentes dependiendo de sus relaciones con el sector moderno de la economía. En efecto, una parte de aquel es más productivo, se caracteriza por poseer fuertes barreras a la entrada y vínculos directos con el nivel de actividad económica: se trata fundamentalmente de las microempresas; así, crece en los auges y se comprime con las recesiones, inducida por la demanda que el sector formal hace de sus bienes y servicios; en consecuencia se comporta de manera procíclica. Otra parte más atrasada, con débiles o inexistentes barreras a la entrada, se mueve en sentido anticiclo; es decir, crece en los recesos y decrece con las reactivaciones de la economía. Sin embargo, el grueso del sector informal evoluciona en función del desarrollo económico experimentado en el formal.

Asociada con la debilidad de la actividad económica informal se encuentra su incapacidad para jalonar el grueso de la economía. Ello es explicable por la baja productividad del conjunto de la informalidad que se traduce, finalmente, en bajos niveles de producto. Si bien se observa un ligero descenso del PIB urbano formal y un crecimiento paralelo del informal, entre 1984 y 1988, el producto del primero fue 3 veces superior al del segundo en el último año. De manera semejante, el ritmo de crecimiento de la productividad por ocupado muestra un leve desaceleramiento en el sector formal, paralelo con un aumento, también leve, del informal; pero el nivel alcanzado por aquel superó en casi 4 veces el logrado por la informalidad en 1988(4).

Ello enfatiza la baja capacidad de la informalidad para jalonar el ritmo de actividad económica. Más bien su importancia radica en las posibilidades de empleo que ofrece para la franja de personas que no encuentran cabida en el sector moderno, de modo que en última instancia actúa a manera de colchón.

(4) Economía Colombiana. Perfil de Coyuntura Económica No 6 CIE U. de A. Octubre de 1989.p. 43-44. Tabla 4.

Aunque la informalidad misma comporta rasgos de deterioro en el mercado laboral, también existen otras dimensiones del mismo. La calidad del empleo puede juzgarse mediante la conceptualización que los trabajadores hacen de su empleo. Una forma de seguir estos aspectos cualitativos del empleo es utilizando, entre otros, los indicadores de subempleo. Luego de haberse ubicado por encima del 17 por ciento, en las siete principales ciudades se observan aún niveles relativamente altos de subempleo, en el último año superior al 10 por ciento.

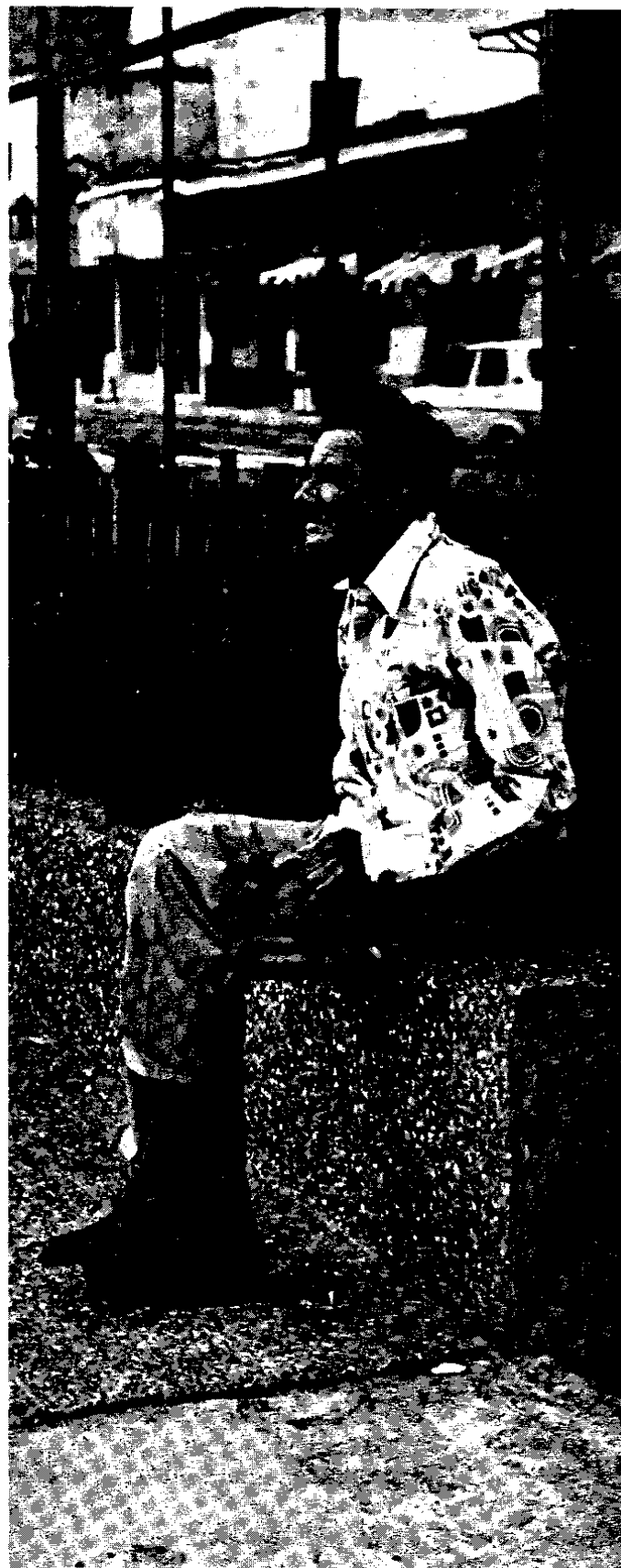


### 3. PERFIL ACTUAL

Luego del profundo deterioro del mercado de trabajo derivado fundamentalmente de la crisis económica de principios de los años ochenta, la totalidad de los indicadores laborales marcan su recuperación con posterioridad a junio de 1986. A partir de entonces los índices de desocupación empiezan a descender, como reflejo de la recuperación en la demanda de trabajo y el desaceleramiento de la participación laboral.

Hemos visto como la reactivación económica propició una fuerte expansión en la creación de nuevos puestos de trabajo. Mientras que entre 1980 y 1984 el empleo creció a una tasa promedio anual del 2.3%, para mediados de la década (1984-1987) la misma ascendió al 4.5% promedio anual. Pero como se verá, se trataba de un frágil dinamismo de la demanda de trabajo procedente en lo fundamental de actividades económicas de pequeña escala, asociada a la franja informal de la economía, en donde como se sabe los niveles de productividad, empleo e ingresos son precarios. De hecho, fueron el sector comercio y el sector servicios los grandes generadores de nuevas fuentes de trabajo, contrastando con la poca contribución del sector industrial y en general del resto de las actividades urbanas.

Bajo aquel repunte de la ocupación era razonable el comportamiento descendente de la tasa de desempleo, cuya tendencia se extiende hasta el primer trimestre de 1990. Pero una vez se constata el desaceleramiento de la tasa de crecimiento del empleo a partir de 1987, tal tendencia se constituye en una aparente paradoja. Entre junio de 1987 y junio de 1990, a la sazón enfatizado por el desaceleramiento de la actividad económica, el empleo crece a una tasa promedio anual del 1.5%, sensiblemente inferior al 4.5% del período 1984-



1987; no obstante, los niveles de desempleo continuaron descendiendo.

Esta aparente paradoja se resuelve al detenernos en la dinámica observada por la participación laboral. En el gráfico 2 se observa como esta, luego de dos años de relativa estabilidad, empieza a descender a partir de 1988, llegando a junio de este año a 58.3%. De tal forma que el comportamiento favorable del desempleo recoge, más que el efecto del descenso relativo de la ocupación, la contracción de la oferta de trabajo

Por lo demás, el presunto comportamiento atípico de la desocupación, se resuelve hoy de una manera cierta respecto a la evolución del mercado de trabajo. Tarde que temprano, un persistente deterioro de la demanda laboral conduce a un crecimiento de los desocupados. En efecto, al parecer con cierto retraso respecto al quiebre de la actividad económica y el nivel de ocupación, la tasa de desempleo a junio de 1990 en las cuatro principales ciudades asciende a 10.7 por ciento, por encima del 10 por ciento registrado en junio del año anterior.

Estamos abocados a una profundización de los desequilibrios del mercado de trabajo, no solo vía mayores niveles de desocupación, sino en lo fundamental a través de una progresiva informalización y terciarización económica y laboral. Dentro del sector moderno, el crecimiento del empleo industrial en los dos últimos años ha sido sólo del 1 por ciento en promedio, procedente en su mayoría de la pequeña y mediana industria; se trata, por lo demás, de aumentos en los puestos de trabajo para empleados y directivos, más que nueva contratación de obreros.

En contraste con ello, los sectores en donde suele ubicarse la informalidad mantienen su dinámica en la generación de nuevos puestos de trabajo. En el ámbito urbano, el sector de los servicios ha sido el de mayor generación de empleo, destacándose ciertamente el subsector de servicios financieros como el de mayor dinámica a este respecto, con un crecimiento del empleo en 1989 cercano al 15 por ciento. En general, durante el último año se registró un alto crecimiento del empleo informal, cercano al 23 por ciento(5).

Respecto a la calidad del empleo, ya hemos visto que a pesar de su tendencia decreciente, las tasas de subempleo permanecen en niveles relativamente elevados, afectando en mayor medida a jóvenes y mujeres; en junio de 1989 el subempleo en las siete principales ciudades había ascendido al 10.3 por ciento. Así mismo, se observa el fuerte crecimiento en la contratación de trabajadores temporales: de un crecimiento promedio anual del 8.5 por ciento en los años

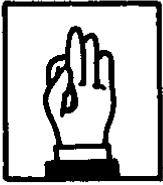
setenta, se pasa a 16.5 por ciento en la década de los ochenta; en 1989 su participación en el empleo total es cercano al 6.6 por ciento. Actualmente en nuestro país, los sectores en donde se concentra el mayor número de temporales son la construcción (40.9%), la industria (25%) y el comercio (13%) (6).

Con el actual proceso de apertura, es muy probable que los desequilibrios aludidos en el mercado de trabajo se profundicen aún más. En tanto que, por sus bajos niveles de productividad y en general bajo perfil de competitividad, el sector de microempresa y la pequeña industria - subsectores en los que hoy se está generando el mayor volumen de ocupación - serán al parecer los más afectados con la liberalización de importaciones, las tasas de desempleo, en proceso ascendente como se constata a septiembre de 1990, se verán forzadas a una tendencia creciente más acentuada. La pérdida en la calidad del empleo, en lo que comporta temporalidad e inestabilidad, seguramente también se verán acentuados, mas aún en un contexto de reforma laboral que en algunos de sus puntos enfatiza dichos procesos.



(5) Economía Colombiana. Perfil de Coyuntura Económica No 7 CIE. U. de A. Marzo de 1990. p. 46.

(6) Ibid. p.p. 46-47.



## CAMPAÑA VIVA LA CIUDADANIA: UN ESPACIO PARA LA DELIBERACION

**NORBERTO RÍOS**

---

### 1. POR UN NUEVO PERFIL DE LOS CENTROS

La reflexión que en los últimos años han realizado organizaciones no gubernamentales (O.N.G.S.) de America Latina y en particular de Colombia, y de la cual ha participado la Escuela, nos ha permitido definir nuestro papel en la sociedad, y en particular el entendimiento del accionar político.

En concreto, existe hoy una corriente amplia de O.N.G.S. que han dejado de concebirse como solo acompañantes de los sujetos sociales populares, llámense trabajadores, indígenas, campesinos, pobladores urbanos, etc, para concebirse ellas también como sujetos que tienen un papel que cumplir en la sociedad desde si mismas y no mediadas por las organizaciones sociales. Consecuentes con tal lógica validan y valoran su participación en política, entendida ésta como la capacidad de propuesta y opinión sobre todos aquellos temas que interesan a los ciudadanos y a la nación y que por lo tanto se constituyen en asuntos de interés general, rebasando éstos, incluso, los ámbitos partidistas o ideológicos; de allí que se plantee superar el trabajo basista y asistencialista que solo actúa a nivel de lo inmediato y micro para hacer presencia y protagonismo en todos aquellos asuntos de interés general de los movimientos sociales, de la municipalidad o de la nación.

El asumir este perfil político nos permite participar en una actividad de la trascendencia y magnitud de la campaña VIVA LA CIUDADANIA.

### 2. LAS RAZONES DE SER DE LA CAMPAÑA.

#### 1. Democracia Limitada.

Si bien es cierto en Colombia existen elementos importantes de una estructura democrática (elección de presidente de la república, de alcaldes, de miembros del poder legislativo etc.), la institucionalidad política presenta múltiples limitaciones que hacen de nuestro régimen político un régimen de democracia muy restringida y viciada.

#### 2. Apatía y Escepticismo político.

Las concepciones y prácticas políticas que han prevalecido en nuestro país han terminado por producir en los ciudadanos una profunda aversión por la política y las organizaciones partidarias que las impulsan, y derivado de ello una amplia apatía y escepticismo respecto al futuro de la nación. El ciudadano no se reconoce como tal, ni como elemento importante en la definición del destino de la nación.

#### 3. Ausencia de hábitos y costumbres de participación y deliberación.

En Colombia no se han cultivado hábitos y costumbres de deliberación y participación para la resolución de

los problemas que nos aquejan, su discusión y resolución han sido de dejado a una capa especializada de ciudadanos: Los políticos.

#### 4. Intolerancia política y social.

Es un fenómeno muy extendido y arraigado en Colombia la intolerancia tanto política como social, así como el no respeto por la diferencia, cada quien aspira a que su condición social o su ideal político sea el unico y dominante en nuestra sociedad, con exclusión de quienes sustentan otras posturas.

#### 5. La violencia como instrumento de resolución de las diferencias.

La ausencia de un estado y un gobierno que concite el apoyo y el consenso mayoritario de los ciudadanos, el no acatamiento de la justicia como instrumento de resolución de conflictos y la no creencia en su capacidad sancionatoria, han hecho que los conflictos se resuelvan por fuera de los espacios que tiene establecidos la sociedad y que se erija en instrumento por excelencia de su resolución la violencia; cualquier conflicto familiar, social, político es resuelto finalmente por medio de la violencia.

### 3. COMO SE CONCIBE LA CAMPAÑA

La campaña "Viva la Ciudadanía" se concibe como un gran espacio de deliberación a partir del cual contribuyamos a generar una nueva cultura política en Colombia. La campaña aspira a que cientos de miles de colombianos reflexionen desde su propia experiencia y con aportes de la intelectualidad colombiana sobre problemas vitales y relevantes de la crisis colombiana.

A través de la deliberación nacional la Campaña se propone iniciar un proceso de cultivo de hábitos y costumbres de participación y deliberación; de desarrollo de una amplia cultura política en función de la cual el ciudadano se reconozca y sea reconocido como elemento de regulación de la convivencia; se propone también arraigar formas de tolerancia y respeto por la diferencia que se asientan en un principio de responsabilidad individual y colectiva; aspectos todos estos integrantes de los valores y prácticas que deben formar parte de la nueva cultura política colombiana.

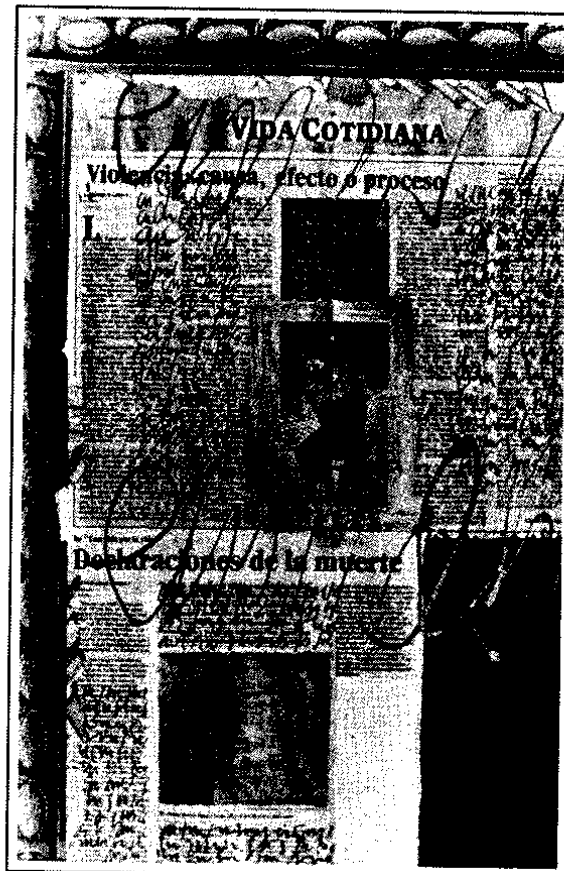
#### 4. OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA

- 4.1 Contribuir al desarrollo y afianzamiento de una cultura democrática en el país.
- 4.2 Contribuir a la construcción de una instituciona-

lidad política democrática.

Se concideran elementos integrantes de dicha institucionalidad:

- La restitución de la justicia y el respeto a los derechos humanos.
  - La Ampliación de la democracia en el Estado.
  - La no violencia y la negociación de los conflictos armados.
- 4.3 La comprensión, protección y desarrollo de la riqueza biótica y física y de la ubicación geográfica del país, como un patrimonio de toda la Sociedad.
  - 4.4 Contribuir a la construcción de la democracia económica y social.



"Vida Cotidiana" Jorge Toro

*Del Boletín "Salud y Trabajo" N° 13 de 1991, publicado por la  
RED PANAMERICANA DE SALUD Y TRABAJO reproducimos el siguiente artículo.*

## **FLEXIBILIZACION DEL TRABAJO Y SALUD AL MERCADO**

El capitalismo a nivel mundial ha sufrido en las últimas décadas profundas transformaciones en la esfera económica y política como consecuencia de las crisis y contradicciones que asoman en su camino. Por otra parte, la crisis de los llamados socialismos reales pone en cuestión la vigencia histórica de modelos burocráticos autoritarios y colocan en un primer plano el tema de la democracia y la participación como valores fundamentales de toda sociedad.

La internacionalización de la economía y la revolución tecnológica han determinado cambios en el mercado de la fuerza de trabajo y han acarreado un conjunto de modificaciones a nivel de las estructuras productivas y de las relaciones sociales entre empresarios y trabajadores. La crisis de los años 70 a nivel de los países industrializados ha tenido un tremendo impacto en las economías de la periferia del capitalismo. América Latina ha debido soportar un periodo de recesión del cual no se recupera, encontrándose sometida hoy en día a las recetas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional cuyos rasgos, ya suficientemente repetidos, dicen relación con las llamadas políticas de ajuste que no representan sino una nueva fórmula de reinserción de nuestras economías al mercado mundial.

Lo que está en juego es el pago de la deuda y la apertura económica junto a una nueva división internacional del trabajo que busca reanimar el proceso de acumulación a nivel mundial.

En estas circunstancias, la descentralización de la producción y la reconversión industrial se apoyan en las ventajas comparativas que ofrecen los países del Tercer Mundo: recursos naturales y mano de obra barata y "sumisa". La flexibilización del empleo representa una condición sine qua non para facilitar la movilidad del capital (lo que significa altas tasas de rotación de la mano de obra, asalareamiento precario, temporalidad del empleo, pago de trato, trabajo por turnos, trabajo a domicilio, etc). No escapará al lector el impacto que estas condiciones tienen sobre la salud

de los trabajadores.

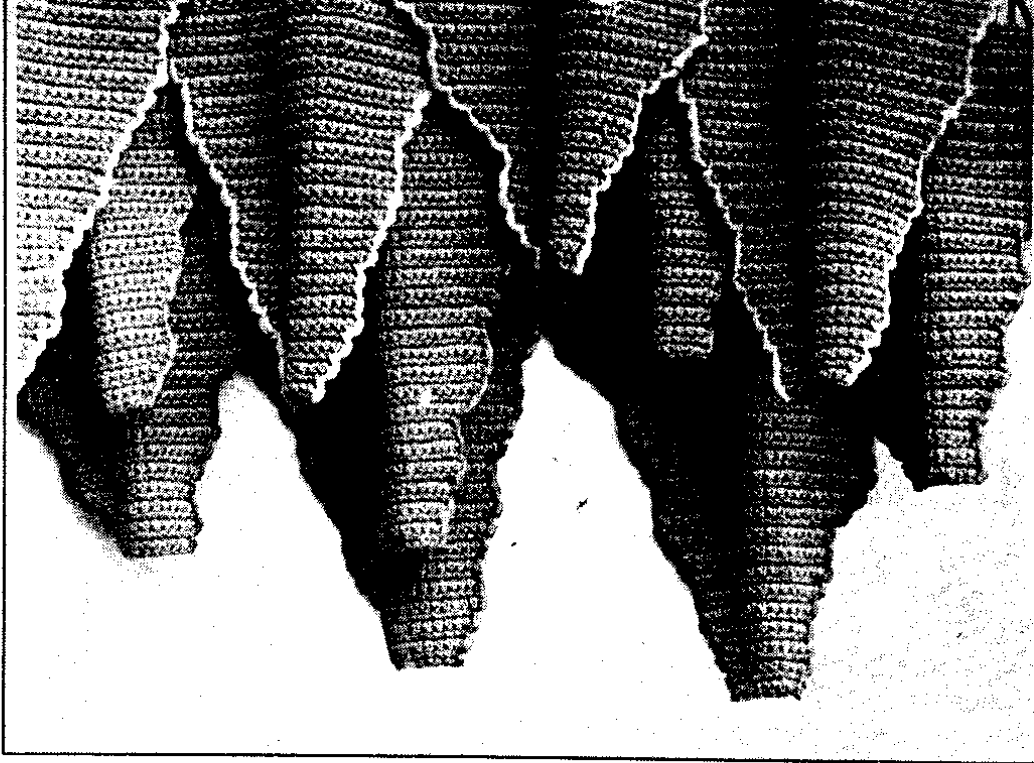
En materia de legislación laboral y seguridad social se derogan todas aquellas cláusulas que defienden la estabilidad laboral, el derecho a huelga se ve restringido, y el trabajador se ve desagregado de su grupo laboral transformándose en un asalariado disperso, móvil, autodisciplinario y descompuesto en segmentos enfrentados entre sí, fácilmente maleable a las necesidades del mercado y la competencia mundial. Sus posibilidades de sindicalización y de conciencia histórica se ven seriamente afectadas, mientras un gran porcentaje de la fuerza laboral sólo puede pretender su reproducción a nivel del sector informal de la economía o de la economía doméstica.

El Estado en tanto, traslada al mercado su gestión en materia de política social. La seguridad social y la salud en particular se privatizan aceleradamente y su acceso pasa a depender directamente de la capacidad de compra de cada cual. Se rompe la solidaridad y se institucionaliza la inequidad, perfilándose para los más pobres el recurso asistencial de la beneficencia pública.

En estas circunstancias el desafío de los trabajadores organizados pasa por avanzar más allá de un sindicalismo reivindicativo, hacia una práctica socio política cuyo eje central es el análisis del modelo neoliberal y la defensa del derecho a participar e intervenir en los designios del capital. Cuestiones centrales a debatir son el derecho a la estabilidad en el trabajo, el no transar salud por salario, el derecho a la información y participación en la organización de la producción, la defensa del medio ambiente, el acceso equitativo a la seguridad social y a los servicios de salud y la preocupación por extender la sindicalización a los trabajadores del sector informal de la economía, entre muchas otras demandas sociales.

En este escenario, estrecha vínculos de colaboración entre las organizaciones de trabajadores y el movimiento de la medicina social representa una exigencia histórica de la mayor trascendencia.





"Pende la patria" Claudia Hakin

*No esta*

## LOS TRABAJADORES Y LA CONSTITUYENTE

La Asamblea Nacional Constituyente, es sin lugar a dudas, el hecho más importante de la vida política colombiana en muchos años.

Hemos querido, recoger algunos documentos, análisis y opiniones sobre aquellos aspectos y procesos que comprometen de manera más directa a la clase trabajadora.

Nuestro informe central incluye, pues, las propuestas de las bancadas de la Unión Patriótica y AD-M19, como las más completas entre las que llegaron a la Asamblea.

Igualmente, un análisis sobre la inclusión del Derecho al Trabajo en la nueva carta fundamental y opiniones sobre la compleja relación de sindicalismo y política a propósito de la sesión de la Constituyente.





# informe central

K. LUCIANO VASQUEZ

De esto

3.15.74

## EL DERECHO AL TRABAJO

**HECTOR VASQUEZ**

Es casi seguro que la nueva constitución que apruebe la Asamblea Nacional Constituyente incluya "El derecho al Trabajo" como un nuevo derecho para los colombianos, así lo indica las propuestas que en este sentido han presentado diversos sectores ante la Constituyente. En el proyecto de reforma constitucional presentado por el gobierno está incluido que "el trabajo es derecho y obligación social que gozará de especial protección del estado". De idéntica forma incluyen esta propuesta los constituyentes Juan Gómez Martínez y Guillermo Guerrero en sus proyectos de reforma a la Constitución.

Por su parte la Alianza Democrática M-19 y la UP no se contentan con la mera enunciación de este derecho, sino que lo acompañan de otras propuestas, como el derecho a la estabilidad en el empleo y al auxilio de cesantía, que lo convierten en algo más concreto y práctico. En el recuadro que acompaña a este artículo puede leerse la forma como los constituyentes de estos movimientos han presentado su propuesta a

la Asamblea Nacional Constituyente. En otra parte de esta revista puede mirarse la entrevista a Angelino Garzón y la propuesta laboral de la UP, donde aparecen las posiciones de estos movimientos políticos.

La vieja Constitución del 86 plantea que "El trabajo es una obligación social que goza de especial protección del estado". Ha sido tal vez por esto que los vagos y desempleados nunca han sido bien mirados ni considerados por la policía, sino acosa-



"Rostros de actualidad"  
Edgar Alvarez

dos y maltratados por ésta y muchas veces encerrados por 24 horas cuando revisados sus manos no han mostrado las huellas de alguna ocupación laboral.

Ha sido pues ésta la única consecuencia práctica, que un elemento como el trabajo, tratado de ésta forma por la vieja Constitución, les ha dejado a los miles y miles de desempleados que existen en el país y a los honorables "vagos", que como los Griegos y los Romanos de la época clásica, siempre han considerado el trabajo como una ocupación indigna para el hombre o como un castigo divino para los humanos.

No obstante la naturaleza de servidumbre y de alienación que está inscrita en todo el sistema de trabajo asalariado, de todas maneras resulta progresivo que se incluya este nuevo derecho en la constitución. Es progresivo por ejemplo, ante el grave problema de desempleo que afecta a un gran sector de la población colombiana. Las estadísticas oficiales nos informan en este sentido que de cada 100 personas en edad de trabajar, 10, 12, 14 ó más según la ciudad o región, no cuentan con un empleo donde ocupar su capacidad de trabajo ni de donde derivar un sustento, verdadero drama humano si tenemos en cuenta que la población económicamente activa supera los 12 millones de personas.

Sin embargo, las estadísticas oficiales encubren una realidad todavía más terrible pues ellas tan sólo cuentan a aquellas personas que activa y desesperadamente están buscando un empleo y no tienen en cuenta a aquellas que ya no lo buscan por que hace tiempo perdieron toda esperanza de encontrarlo.

Así lo constata por ejemplo, una investigación llevada a cabo por la Arquidiócesis de Medellín: "En el censo de 1985 se registró una desocupación promedio del 19%, situa-



Sin título. Alberto Sojo

ción que no ha mejorado y que llega hasta el 30 y el 40% en las zonas más pobres y despobladas de la Arquidiócesis". (Arquidiócesis de Medellín. Realidad socioreligiosa de la Arquidiócesis. Síntesis Analítica p. 35, 36).

Así que resulta un progreso la inclusión de éste nuevo derecho para los colombianos.

Esto supone, que ahora el Estado estaría ante la obligación constitucional de garantizarle a todo colombiano en edad de trabajar un empleo productivo y remunerativo, y a los ciudadanos el derecho a exigir el cumplimiento de éste mandato constitucional.

En este mismo sentido, una política de empleo dentro de los planes de desarrollo del estado dejaría de ser un elemento secundario y demagógico, como hasta ahora lo ha sido, que no arroja resultados reales de ninguna clase, tal como lo comprue-

ban los propios datos oficiales, y se convertiría en un elemento central de la política económica y social del estado.

Pero la consecuencia de la inclusión de este derecho en la constitución no es solamente ésta. Es innegable que el derecho al trabajo entraría a reforzar otro derecho que le es consustancial y análogo, como lo es el derecho a la estabilidad laboral, que no existe prácticamente pues es constantemente violado y burlado por los patronos.

Un derecho como éste del derecho al trabajo, hace necesario que en los nuevos convenios laborales y en la propia legislación laboral se establezca la supresión de los despidos injustificados y la consagración del principio de la estabilidad en el empleo, un asunto que ya lo incluyen las legislaciones laborales más avanzadas que se conocen.



"La puerta" Ignacio Vélez

Esto quiere decir, que la ruptura del contrato de trabajo no puede producirse sino por causas imputables al propio trabajador, como por faltas disciplinarias, o por ineficiencia laboral o por circunstancias extraordinarias ajenas a la voluntad del patrón, y no como ahora ocurre, que mediante el pago de una indemnización el patrón dispone de la capacidad de despedir trabajadores cuando así conviene a su interés.

Pero la consecuencia más radical y humana posible que se desprende del reconocimiento de éste derecho, no puede ser otra que la paulatina disminución de la jornada de trabajo, y es además la única manera práctica de garantizarlo.

El actual estado de desarrollo industrialista, que tiene como base la informática y la automatización de los procesos de trabajo implica un aumento considerable en el rendimiento y la productividad del traba-

jo humano: ahora, en menos tiempo de trabajo, se produce igual o más de los que requiere la sociedad para su funcionamiento y los hombres para su sobrevivencia holgada y libre.

El desarrollo de la agricultura en los Estados Unidos sirve para ilustrar lo anterior: de 1960 a 1969 la población ocupada en este sector pasó de ser el 8% a ser apenas el 5.2%. Y lo mismo ocurre en todos los sectores en la industria.

El sector textil por ejemplo, uno de los más viejos y tradicionales de la industria, viene operando una transformación radical en los países más desarrollados; ahora, menos número de trabajadores laborando en plantas más pequeñas, producen muchísimo más que en cualquier otra época de la industria textil, y este proceso va seguir avanzando pues ya se trabaja en los sectores más avanzados de esta in-

dustria en la automatización de la mayoría de sus procesos, de los cuales son susceptibles de programación aproximadamente el 85% de ellos.

Es sobre la base de este desarrollo que es posible hacer realidad la utopía del pleno empleo, rebajando la jornada de trabajo y vinculando a los parados a las diversas actividades productivas o de servicios.

Sin embargo, el único obstáculo para que esta utopía se haga realidad reside en la mentalidad que domina las relaciones de trabajo y en toda la cultura productiva que domina a la sociedad actual.

La automatización de la industria textil por ejemplo, no está pensada en la perspectiva humanista y civilizada de liberar a los hombres de un trabajo que siempre ha sido monótono, embrutecedor y riesgoso, estableciendo por ejemplo jornadas de trabajo de cuatro horas al día, sino que está pensada en el interés del capital, buscando la mayor rentabilidad posible.

En consecuencia el desarrollo tecnológico que se opera en esta industria no ha significado progreso humano, sino todo lo contrario: el paro de miles de trabajadores desplazados por las nuevas tecnologías.

Para que realmente se produjera un progreso en las relaciones de trabajo y en la vida misma haría falta que la sociedad cambiara los valores que actualmente dominan sobre el trabajo por otros que tengan al hombre como medida y fin de todas las cosas, no el egoísmo y el utilitarismo que hoy está en la base de la cultura que domina el trabajo.



# economía laboral

## CANASTA FAMILIAR Nacional



Fecha: Abril de 1991

		Ingresos Bajos	Ingresos Medios
COSTO	(\$/mes):	114.214.50	301.827.90
	(\$/día):	3.807.15	10.060.93

GRUPOS Y SUBGRUPOS	PART. %	VALOR \$/MES	PART. %	VALOR \$/MES
ALIMENTOS	42.58	48.632.53	30.56	92.238.61
VIVIENDA	31.30	35.749.14	33.28	100.448.33
VESTUARIO Y CALZADO	8.16	9.319.90	9.82	29.639.50
PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y A.M.	3.30	3.769.08	4.12	12.435.31
EDUCACION, CULTURA Y ESPARCIMIENTO	4.79	5.470.87	7.74	23.361.48
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	4.03	4.602.84	8.32	25.112.08
OTROS GASTOS	5.84	6.670.13	6.16	18.592.60
<b>TOTALES</b>	<b>100.00</b>	<b>114.214.50</b>	<b>100.00</b>	<b>301.827.90</b>

FUENTE: DANE, Escuela Nacional Sindical - Antioquia

## INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - IPC

Mes	1988			1989			1990		
	Ene.	Feb.	Mar.	Ene.	Feb.	Mar.	Ene.	Feb.	Mar.
Abril/88	3.91	3.01	4.28	14.57	13.76	14.90	28.41	26.93	29.00
Dcbre.	2.23	2.18	2.25	28.12	27.64	28.32	28.12	27.64	28.32
Abril/89	2.53	2.47	2.67	11.64	11.40	12.11	24.85	25.00	25.21
Dcbre.	1.44	1.39	1.45	26.12	26.08	26.14	26.12	26.14	26.08
Abril/90	2.81	2.68	3.03	13.29	12.88	14.09	27.98	27.76	28.37
Dcbre.	2.52	2.57	2.41	32.36	31.88	33.31	32.36	31.88	33.31
Enero/91	3.00	2.93	3.07	3.00	2.93	3.07	31.98	31.67	32.54
Febrero	3.41	3.61	3.00	6.51	6.65	6.24	31.65	31.54	31.81
Marzo	2.52	2.53	2.51	9.21	9.35	8.91	31.18	31.19	31.12
Abril	2.80	2.80	2.76	12.27	12.42	11.92	31.16	31.34	30.78

## COSTO MENSUAL DE LA CANASTA FAMILIAR

ABRIL/90 - ABRIL/91

Mes	Costo Mensual	Índice
Abril	229.807	87.333
Mayo	234.261	89.009
Junio	238.923	90.658
Julio	242.190	91.845
Agosto	246.305	93.109
Septiembre	252.167	95.271
Octubre	256.527	97.409
Noviembre	261.312	99.551
Diciembre	268.179	101.979
Enero	275.298	104.475
Febrero	286.217	108.415
Marzo	293.541	111.162
Abril	301.828	114.215



# vida de la escuela

Escuela Nacional de Educación Sindical



*"Spinoza decía que es necesario averiguar por qué los hombres luchan en defensa de sus tiranos; puesto que no solamente estos necesitan almas doblegadas, sino que también las almas doblegadas necesitan tiranos..."*

*Si nosotros vamos a luchar por un mundo democrático, tenemos que aprender una ética democrática, que desde luego consta de valores horizontales entre iguales".*

E. Zuleta.

No está

## DERECHOS HUMANOS

### GUSTAVO PATIÑO

Conscientes de los retos y los compromisos que exige la construcción de la democracia, la Escuela Nacional Sindical ha establecido el programa de Derechos Humanos, con una triple dimensión: Educar - divulgar e informar. El programa busca la constitución de la secretaría de Derechos Humanos en las federaciones y en los sindicatos.

**Educar y capacitar para actuar:** Con este fin se realizarán talleres que posibiliten una forma de conciencia y afiancen la participación en actividades y campañas que se implementen.

**En la divulgación** el programa contempla la producción y distribución de folletos, afiches, plegables y materiales audiovisuales que den a conocer las declaraciones y pactos sobre los derechos humanos y garantías laborales.

La labor informativa se hará mediante la publicación

de un boletín trimestral que de a conocer a la opinión pública nacional e internacional la situación de los derechos humanos en el ámbito laboral y sindical. Con este fin se constituirá un banco de datos, que servirá a la vez como un instrumento de apoyo a los organismos dedicados a la defensa de los derechos humanos.

La Comisión Andina de Juristas -Seccional Colombiana- hace las siguientes afirmaciones respecto a nuestro país:

"En el concierto de América Latina Colombia es considerada como una de las democracias más sólidas y estables. A la vez presenta uno de los panoramas de derechos humanos más críticos del continente".

"Colombia tuvo en la década de los 80 uno de los mejores desempeños económicos de la región. Sin embargo se mantienen aberrantes desigualdades sociales y gran parte de la población vive en la miseria absoluta".

"Según datos oficiales (Dane y Departamento Nacional de Planeación) el 40% de los colombianos viven por debajo de los niveles de pobreza absoluta. El 18% viven en absoluta miseria. El 20% de los menores de 5 años padecen de desnutrición crónica y otro 19% está en riesgo de sufrirla. Hay más de 2.000.000 de analfabetas absolutos. Por lo menos el 35% de la población no tiene ningún servicio de salud".

"En Colombia las situaciones de desigualdad son aberrantes: El 3% de los terratenientes posee más del 70% de la tierra cultivable. El 57% de los campesinos pobres ocupa menos del 3% de dicha tierra".



## BIBLIOGRAFIA SOBRE NUEVAS TECNOLOGIAS

El Centro de Documentación de la ENS ha iniciado el servicio de información mensual sobre nuevas adquisiciones. Las organizaciones interesadas en recibir el Boletín pueden solicitarlo.

Entre la bibliografía llegada al Centro en lo que va corrido de 1991, queremos destacar algunos de los títulos más importantes referidos al tema de la modernización tecnológica y su impacto en los distintos

aspectos de la vida de los trabajadores.

Estos materiales están disponibles para el servicio de todos los interesados:

Sociología y Trabajo N° 11: Revista cuatrimestral de empleo.

Condiciones Empresariales y Diferenciación Obrera: Estudio de caso en la empresa Colpartes/Anita Hels de Belacazar. -- Bogotá: Universidad Nacional, Departamento de Sociología, 1991.

Condiciones Empresariales y su Incidencia en la Diferenciación Obrera: Estudio de casos empresa Aceites y Grasa/Carmen Marina López P., Gina Lopera Romero S. Bogotá: Universidad Nacional, Departamento de Sociología, 1991.

Impacto Socio Laboral de los Cambios Tecnológicos/José Ernesto Ramírez. -- Bogotá: Fescol, 1991. -- 20 p.

Organización Empresarial y Formación de Obreros: Estudios casos de una empresa del sector automotriz/Rainer Bombois. -- Bogotá: Universidad Nacional, Departamento de Sociología, 1990. -- 163 p.

Educadores e Informática: Pioneros, dilemas y realidades. -- Bogotá: Colciencias, 1988. -- 348 p.

Seminario Internacional sobre modernización empresarial y cambios en las relaciones industriales en países de América Latina y Europa. -- Bogotá: Incluye 16 documentos.



## ASESORAR Y ALGO MAS

No sólo asesorar, aunque sería suficiente para una entidad como la ENS que pretende ser un proyecto educativo al servicio de los trabajadores. Formar, informar, asesorar e investigar sus funciones de nuestra labor, y conformar áreas específicas de trabajo que se complementan. Por eso cuando se presta el servicio de Asesoría a una organización o entidad, lleva implícito trabajos de investigación, formación e información, lo que le da veracidad, actualidad y solidez a nuestro trabajo.

En este momento nos encontramos asesorando a las siguientes organizaciones:

## SINTRAELECOL.

Se está realizando un estudio comparativo de veinticinco Convenciones Colectivas del sector eléctrico de todo el país, formándose así un Banco de Información Sistematizada de estas Convenciones.

Este estudio se está haciendo con el propósito de presentar un solo pliego de peticiones para todo este sector, unificando así todas las Convenciones Colectivas.

## PRODEVASES

Se le ha brindado a esta organización una Asesoría completa que parte desde los estudios necesarios para la elaboración del pliego de peticiones hasta la negociación del mismo.

Prodevasese prestó su pliego el pasado 26 de abril.

## SINTRASOFASA

Un estudio Económico-financiero de la empresa se está matizando para este sindicato, con miras a la próxima Convención Colectiva.

También se está realizando Asesoría a los sindicatos de Seguros Bolívar, y Suramericana-Ases.



## PROGRAMA DE FORMACION ESPECIALIZADA

El Programa de Formación Especializada de Dirigentes Sindicales de la ENS entra a un nuevo año de desarrollo.

En el primer trimestre culminamos ciclos completos de un año en las áreas de Salud Ocupacional, Economía Laboral y Comunicación y Prensa, con excelentes resultados para esta experiencia de educación continuada, que incluye una serie completa de materias trabajadas por especialistas, una unidad de formación sociopolítica y un trabajo no presencial de seguimiento, asesoría y prácticas.

Estas áreas, en diferentes fechas, reiniciarán otro ciclo en el segundo semestre de este año.

Por su parte, hemos iniciado en mayo los programas de Administración y Organización Sindical y Formación de Promotres en Cultura y Recreación.

Nuestra principal meta en el Programa de Formación Especializada ahora es poner en marcha una nueva área, la de Tecnología y Trabajo, dedicada a trabajar en profundidad al tema de la modernización tecnológica y de la organización del trabajo. Esperamos que para el segundo semestre podamos ofrecer a todo el movimiento sindical el pènsun de este curso que toca un tema novedoso y de gran importancia para los trabajadores.

**HAGA MAS  
VENTAS POR  
CORREO,  
UTILIZANDO  
EL "SERVICIO  
DE REEMBOLSO  
C.O.D." DE  
ADPOSTAL**

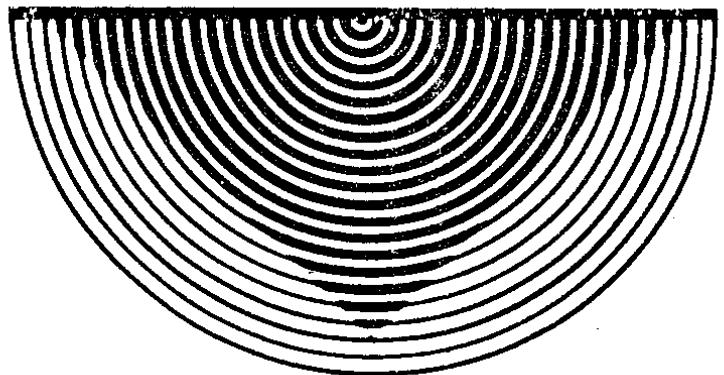
Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, verdad? Usted hace el envío de sus productos, y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero!  
Además es rápido y seguro



**CORREO DE COLOMBIA**

*llega seguro y a tiempo!*

MAYOR INFORMACION: TELS. 2415531 Y 2826842







## EL HILO DE LA COMETA

LUZ STELLA OSPINA

Era miércoles, en el salón. Sólo 10 personas y todo empezó con un gracioso juego: mi nombre es Clara y lo asocio con la cara; ella es Clara y su nombre lo asocia con la cara, yo soy Nieves y mi nombre lo asocio con la nariz; y así, uno a uno fuimos diciendo el nombre y con que parte del cuerpo lo asociábamos, hasta que fue llegando la gente. Nos convocaba un asunto importante: Recreación y Trabajo, a propósito del artículo 21 de la Reforma Laboral: "...dos horas para la capacitación, recreación y/o actividades culturales".

Pero...el juego seguía, y aparece una cometa enfrente de nuestros ojos y cada uno debía acercarse a grupos que estaban caracterizados por ser: 1)Cuerpo de la comete; 2)Hilo; 3)Cola; 4)Viento; 5)Cometero; 6)Acompañantes; y entre el bullicio, yo quiero ser viento, el otro "yo hilo, yo cuerpo", uno a uno nos fuimos encontrando con una parte del ser cometa y allí, dijimos, pintamos, cantamos y ahí estábamos de nuevo construyendo sueños, convocando a retos, permitiéndonos el vuelo de la imaginación muy llena de posibles. Así, los grupos fueron pasando, exponiendo su reflexión y ese juego se fue convirtiendo en poesía, en dibujos, en grafitti, en acróstico, en trovas. Era increíble, la primera vez que nos veíamos y hablábamos un lenguaje común, un lenguaje que expresaba expectativas y quereres. Fue encontrarnos con esa capacidad en cada uno; el hambre por hacer cosas diferentes ó al enos de manera distinta.

Así, el taller Recreación y Trabajo iba siendo un hecho.



Era mirarnos como trabajadores, como dirigentes sindicales, estudiantes, maestros, recreacionistas acudiendo a un llamado, asistiendo a la actual coyuntura que nos reúne a muchos para tomar decisiones. Porque desde la organización sindical, desde la oficina de personal, desarrollo humanos esta reglamentación debe consultar a los trabajadores.

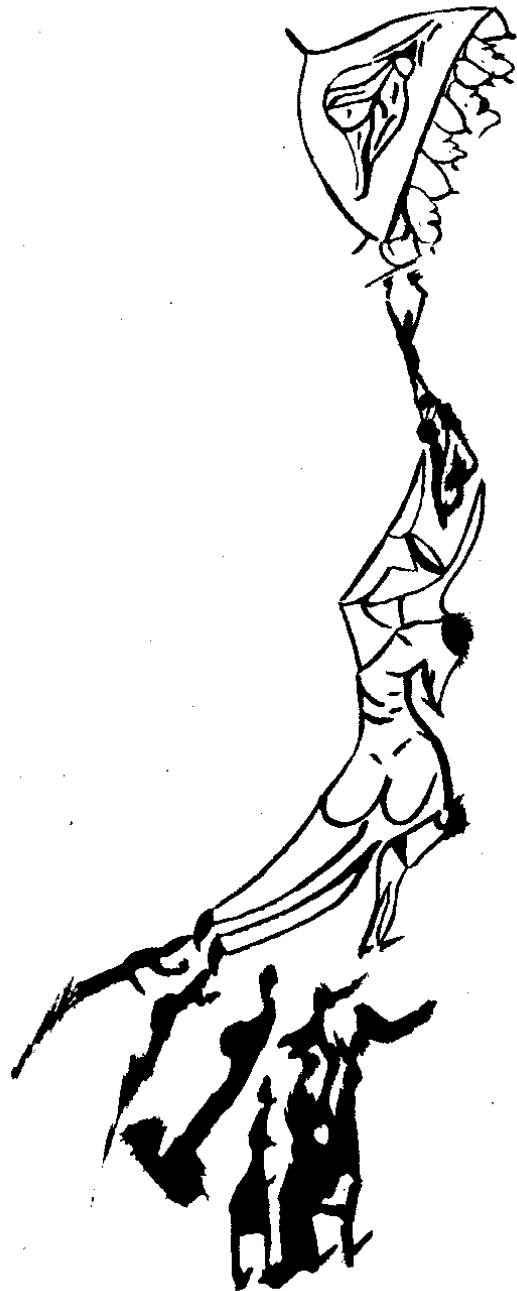
Históricamente se ha mostrado que toda reivindicación ha tocado lucharla; la reducción de la jornada de trabajo primero de sol a sol, después de 12 a 16 horas; y en 1886 la lucha de los 3 ochos; que significó la muerte y el dolor de muchos obreros de Chicago. Hoy, los trabajadores colombianos se ven enfrentados a la inestabilidad laboral, al salario integral; a una reforma laboral que busca puntos de equilibrio entre el trabajador y el "empleador" y que en una de sus cláusulas ofrece un tiempo dentro de la jornada laboral para la capacitación y recreación, ante lo cual existen reservas. Pero también debe haber la mirada atenta por parte de la dirigencia para llevar propuestas, asesorar, evaluar, crear comisiones, etc.

"Estudiar las nuevas exigencias que se van a presentar en los pliegos de peticiones y pugnar por tener oportunidad de organizar y orientar actividades en ese mismo tiempo (las 2 horas)". (1)

La recreación entonces, nos permite el encuentro, la educación permanente, la dinamización y creación de valores democráticos, es hora de que las organizaciones sindicales y la población en general luche por el mejoramiento de su calidad de vida que rebase los marcos económicos, en el que el afecto, el ocio, la creatividad, la libertad, son necesidades que requieren satisfactores que nos comprometan a todos y a cada uno.

"...Si la recreación permite ver más claro  
entre la confusión,  
Aclarar el paisaje,  
Encontrar el camino.  
Si permite actuar en lugar de agitarse  
Si permite reivindicar en lugar de protestar o  
Contestar, entonces  
La recreación tiene un gran día por delante:

Será: La levadura de una gran masa  
creativa que se desarrolla y los recreadores  
tendremos las manos en la masa". (2)



(1) Alternativas, presentada en el Taller Recreación y Trabajo. E.N.S. Abril 3 de 1991.

(2) Adaptado de: People et culture. Trad. de Carlos Pevolta.



*INSINUACION*  
*(Fragmento)*

*Mientras el sol cuelgue  
Del firmamento  
Y el desierto tenga arena  
Mientras las olas choquen en el mar  
Y encuentren la tierra  
Mientras haya un viento  
Y las estrellas  
Y el arco iris  
Hasta que las montañas  
Se derrumben en el valle  
Seguiremos intentando  
Cruzar esa línea delgada  
Seguiremos intentando  
Recorrer nuestro tiempo*

*F. Mercury*